



Rad No. 26-240-118442

Barranquilla, 20/04/2026

Señor(a)
DAIRO JOSÉ CASTRO GAVIRIA
djotagaviria@gmail.com
BARRANQUILLA

Contrato: 48189284

Asunto: Inmueble desocupado.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 17/04/2026, radicada bajo el N° 26-006348, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la CL 117 KR 34 - 17 APTO __, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de lecturas, la empresa le cobrará lo correspondiente a esa diferencia.

En caso de que el contrato presente financiaciones, se facturarán las cuotas de capital e interés de los saldos diferidos.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

MATRUE /73
Número interacción 239929434